



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Designación LUSARA (3664/1) // EX-2024-00543113- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por las Resoluciones RD-2024-357-E-UNC-DEC#FAMAF y RD-2024-362-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un cargo Nodocente categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo, en el ámbito del Área Económica Financiera - Tesorería de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes según el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto PEN N° 366/06 y Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que el Jurado interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución RD-2024-466-E-UNC-DEC#FAMAF, la designación de Ivana del Valle LUSARA (Legajo 49.553) quien resultara primera en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar a Ivana del Valle LUSARA (Legajo 49.553), a partir del 7 de octubre de 2024, en un cargo nodocente categoría 3664/1 del Agrupamiento Administrativo, en el ámbito del Área Económica Financiera - Tesorería de la Facultad.

ARTÍCULO 2°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 5/95. El personal nodocente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.